

**Chihuahua, Chih., 23 de enero de 2023.**

**Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, llevada a cabo el día de hoy.**

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muchísimas gracias.

Nuevamente, muy buenas tardes a todos y todas ustedes. Gracias por el apoyo para acompañarnos a esta hora que ahí por temas de actividades que se tenían también programadas en el INAI el día de hoy y demás, se complicó un poquito la hora original, pero bueno, estamos aquí para precisamente llevar a cabo lo que sería la Primera Sesión Ordinaria del presente año, agradeciéndoles nuevamente su disponibilidad.

Asimismo, para arrancar, pediría también, nos acompaña la Comisionada Presidente del órgano garante de Durango que a su vez nos honra con la aceptación de ser la Secretaria Ejecutiva o Secretaria Técnica de la Comisión y a quien en este momento le cedería el uso de la voz con la finalidad de tomar lista de asistencia y, en su caso, señalar si existe el quórum legal para sesionar.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Con gusto, Coordinador.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, procederé a desahogar el punto número 1 del Orden del Día.

Para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia de quórum legal, por lo que voy a llamarles por el nombre de cada uno de ustedes. Daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo y en atención a todos los integrantes, me permito, de la manera más respetuosa, solicitar de su apoyo verificando el nombre del usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, así como

encender sus cámaras y también solicitar a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado, para que al momento que pase lista proporcionen su nombre completo.

Lo anterior, con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos haga llegar de esta sesión.

Procedo al pase de lista.

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Presente.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** La de la voz, presente.

Adrián Alcalá Méndez.

Norma Julieta del Río Venegas.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Presente.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Gracias, Comisionada.

Graciela Márquez Colín del INEGI.

**Óscar Jaimes Bello:** Óscar Jaimes en representación de la Presidenta del INEGI.

Gracias.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Gracias a ti.

Julio César Bonilla Gutiérrez.

José Manuel Jiménez y Meléndez.

José Martínez Vilchis.

**Mónica Marilú Chaparro Campos:** Buenas tardes a todas y todos. En representación del doctor José Martínez Vilchis, Mónica Marilú Chaparro Campos. Gracias.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Gracias a ti.

Pedro Antonio Rosas Hernández.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Presente. Saludos.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Saludos, Pedro. Gracias.

Abraham Montes Magaña.

**Rogelio Cuauhtémoc Díaz Galván:** Rogelio Cuauhtémoc Díaz Galván en representación del Comisionado Abraham Montes Magaña.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Gracias.

Roberto Yáñez Vázquez.

**Leonardo Velázquez Vázquez:** Leonardo Velázquez Vázquez en representación del Comisionado Roberto Yáñez Vázquez del IMIPE.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Gracias.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

**Ramón Alejandro Martínez Álvarez:** Presente. Buenas tardes para todos.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Buenas tardes. Gracias.

Bernardo Sierra Gómez.

Francisco Javier García Blanco.

José Alfredo Beltrán Estrada.

**Juan Carlos Calderón Coronel:** Buenas tardes. Juan Carlos Calderón Coronel en representación del Comisionado José Alfredo Beltrán.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Gracias.

Liliana Margarita Campuzano Vega.

Aldrin Martín Briceño Conrado.

Alejandra Langarica.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Presente. Buenas tardes.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Buenas tardes. Gracias, Comisionada.

Una vez dado el pase de lista, Coordinador, le comento que contamos con la asistencia de 11 integrantes, por lo que, contamos con quórum legal para sesionar y siendo las 17 horas con 13 minutos, puede ser declarada instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muchísimas gracias, Secretaria.

Pasando al punto número 2 del Orden del Día, pediría nuevamente el apoyo de la Secretaria Ejecutiva para dar lectura a la propuesta de Orden del Día para su discusión y, en su caso, aprobación y en su momento, igual, considerar a los integrantes presentes por si tienen algún tema qué agregar en asuntos generales.

Por favor, Comisionada, si pudiera proceder con la lectura del Orden del Día para ponerla a discusión y aprobación, en su caso.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Con gusto, Coordinador.

El Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión incluye:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia, de fecha 18 de enero de 2022.
4. Aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, de Indicadores, Evaluación e Investigación y de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, de fecha 23 de marzo de 2022.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2023 de esta Comisión.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de trabajo propuesto para esta Comisión.
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del calendario de evaluaciones de los programas nacionales del Sistema Nacional de Transparencia 2022-2026, de conformidad con los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación de los programas PROTAI y PRONADATOS.
8. Síntesis de acuerdos de la sesión.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muchísimas gracias, Comisionada Compean.

Esta sería la propuesta de Orden del Día que se pone a consideración de los presentes integrantes de esta Comisión, si pudiéramos poner a consideración, primeramente si alguien, antes de pasar a la aprobación del mismo, tiene algún asunto general que quisiera incorporar al Orden del Día.

¿No?

Entonces, pasaríamos a la votación. Si pudiera, por favor, ayudarnos sometiendo a votación la propuesta del Orden del Día, Secretaria, y haciendo constar los votos al respecto.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Con gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todos los integrantes de esta Comisión el Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor.

Muchas gracias.

De igual manera, les solicito de la manera más atenta que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Gracias.

Coordinador, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muchísimas gracias, Secretaria.

Entonces, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, procedamos con el desahogo del punto número 3 del Orden del Día. Si pudiera facilitarnos con la identificación del mismo, por favor.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto número 3 del Orden del Día relacionado con la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada en fecha 18 de enero de 2022, con fundamento en el artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias, consulto en votación económica si se dispensa la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión, por lo que solicito levantar la mano, los que estén a favor.

Muchas gracias.

Ahora, solicito sean tan amables y manifiesten oralmente y también levantando su mano, los que estuvieran en contra.

Gracias.

Le informo, Coordinador, que por unanimidad de los integrantes presentes, es aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de esta Comisión, de fecha 18 de enero de 2022.

Por lo que continuando con el desahogo del punto, someto a aprobación de todos ustedes el acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 18 de enero de 2022.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo levantando su mano, así como a manifestarlo también de manera oral.

Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de los presentes fue aprobada el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión

de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 18 de enero de 2022.

Es cuanto.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muchísimas gracias, Secretaria.

Pasaríamos, entonces, a atender el punto número 4, si pudiera nuevamente, pues su intervención, señalar y dar seguimiento para su desahogo, por favor.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto número 4 del Orden del Día relacionado con la aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, Indicadores, Evaluación e Investigación y Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, celebrada el pasado 23 de marzo de 2022, con fundamento en el artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias, consulto en votación económica si se dispensa la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas, antes mencionada, por lo que solicito levantar la mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora, solicito sean tan amables y manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de los presentes, fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas, de fecha 23 de marzo de 2022

Por lo que continuando con el desahogo de este punto, someto a la aprobación de todos ustedes el acta de la Primera Sesión

Extraordinaria de Comisiones Unidas de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, de Indicadores, Evaluación e Investigación y de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, celebrada el pasado 23 de marzo de 2022.

Los que estén a favor, sírvanse manifestando de la forma acostumbrada, levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y también levantando su mano.

Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de fecha 23 de marzo de 2022.

Es cuanto.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muchísimas gracias, Secretaria.

Bien, pasaríamos a atender el punto número 5, si pudiera, por favor, nuevamente hacer uso de la voz para introducir respectivamente o señalar cuál es el contenido de este punto número 5 a desahogar.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Claro que sí, Coordinador.

El punto número 5 es referente a la presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2023 de la Comisión, por lo que tiene usted el uso de la voz para la presentación respectiva.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muchísimas gracias. Con el permiso de todos y cada uno de ustedes y pidiéndole ahí el apoyo a mi asistente, por favor, si pudiéramos compartir en pantalla una presentación que solamente sería de una, dos (...) a lo más, bueno,

ahora creo que me la hizo de tres, pero está bien, es para que la vean, la vea con mayor claridad.

Solamente –si podemos avanzar a la siguiente, Ale, por favor— Cuando estuvimos, ahora sí que cabildeando la posibilidad de que un servidor pudiera coordinar esta Comisión con varios o casi todos con los que están presentes, platicábamos sobre algunas inquietudes y temas para formular el plan, el Plan de Trabajo.

Aquí lo estoy resumiendo solamente así como que la temática general, sin entrar a mayores detalles, aclarando que esto, pues nada más es una propuesta de salida que desde luego que podemos hacer algún cambio, desde luego podemos incorporar más elementos. No quisiera que lo vieran, como se dice esa frase ya muy utilizada, que está grabado en piedra, no, sino que sea una parte orientadora de lo que nosotros pretendemos atender en esta Comisión y que con ello poder abarcar muchos de los tópicos que han o que por el tiempo han quedado pendientes o bien también por ese mismo tiempo es necesario analizar y reformar o actualizar y ponerlos al día respecto a las diferentes necesidades.

Como un punto número 1, podríamos hablar realmente que es la revisión y actualización, si me permiten esa expresión, de los elementos técnicos generales para el tema, bueno, los de casi muy general, el tema de las verificaciones, saben que el tema es muchísimo o el nombre es mucho más amplio, pero aquí principalmente hay dos grandes inquietudes que compartía con todos y cada uno de ustedes y que también tuve la fortuna de coincidir con lo que me platicaba la Comisionada Norma Julieta y también en su momento con Oscar Guerra Ford, previo a su conclusión como Comisionado y ahora como Secretario del Sistema.

Por una parte analizar y ver la renovación de los diferentes formatos para lo que es la carga de las obligaciones de transparencia, que algunos de ellos se han vuelto, si me permiten también la expresión, un tanto menos amigables o un poco extensos y complicados en su seguimiento y llenado.

Entonces, sería el punto de entrada en esta sesión, hacer el análisis correspondiente a la retroalimentación de todos y cada uno de ustedes para hacerlos más funcionales, si me permiten así señalarlo.

Por otro lado, también era entrar al análisis de las tablas de aplicabilidad que decíamos que en la práctica se han convertido más bien en el análisis de las tablas de inaplicabilidad, ¿no? Porque los sujetos obligados realmente enfocan más en el tema de señalar por qué no les aplica, se vuelve un trámite, sí, a lo mejor ahorita actualmente es necesario pero que a lo mejor pudiéramos también si no prescindir de él hacerlo un poco más ágil o más funcional o más predeterminado y que, bueno, en ese afán de ir mejorando, pues se pone a consideración este primer enfoque de un punto a considerar por parte de ustedes en el Plan de Trabajo.

No sin ello también, pues abriendo la posibilidad a quien quisiera complementar cada uno de estos puntos, se sienta con la libertad de hacerlo, pero eso sería uno de los primeros tópicos.

Y yo creo, siendo muy honesto y luego de reflexionar, pasado las elecciones y analizando nuevamente el programa, creo que este punto por los tiempos puede ser que nos lleve prácticamente lo que resta del año porque es analizar, discutir, generar la propuesta, probablemente tendremos que también compartirla, no sé si con alguna Comisión como la Jurídica, hablo en voz alta y posteriormente analizarla en los diferentes plenos para que luego sea puesta a consideración del Sistema a través de la sección de Consejo correspondiente.

Entonces, yo creo que también en ese trayecto puede ser que se nos vaya totalmente de los trabajos de esta Comisión en este primer punto, lo cual no considera malo, sino que creo que sería un muy buen avance al respecto. Eso sería por parte de un servidor el punto número 1 para manejarlo en el Plan de Trabajo.

El número 2 y si tienen alguna opinión por hablar los cuatro puntos y luego ya si quieren nos frenamos o recapitulamos sobre alguno o rebotamos ideas al respecto.

El 2 es el de robustecer la información estadística y de reportes para los órganos garantes. Se ha hecho un súper esfuerzo, la verdad es

que de cuando yo la conocí en el 2017 a como está haciendo los reportes o los reportadores aunado a las diferentes estadísticas y tablas y gráficas que ahora pueden generar, se ha mejorado muchísimo, pero les comento aquí, nosotros en lo individual también traemos algunas ideas o propuestas de cómo pudiera facilitarnos un poquito más el trabajo y el acceso a esta información.

Aunado a que, ahorita como lo comentaré con el punto 4, nosotros ya generamos un, podríamos llamarle como un pequeño TRM que para quienes no estén familiarizados con el término, pues es un gestor o un administrador de clientes, se llama, lo podemos traducir así, que en este caso es conocer en tiempo real los indicadores de los diferentes procesos, recursos, sentido, etapas, solicitudes, categorizarlas, en tiempo real cuántos ya se los enviaron, cuántos no, cuántos no fueron atendidas en tiempo y forma, temas de hasta personal que ha sido capacitado, lo mismo con las denuncias, con las verificaciones.

Bueno, creemos que el gran núcleo de mucho de su trabajo está en la plataforma que, reitero, ha sido un enorme avance respecto a los reportes que se nos pueden dar. Recordarán que el año pasado se nos capacitó o se nos brindó una capacitación por parte del personal del INAI en el área Estadística para precisamente trabajar los cruces de información, pero creo que todavía debemos de seguir evaluando y darle una mejora continua a este tópico.

Entonces, este se consideraría como el segundo tema que tuviéramos a considerar durante este año de coordinación o este año de trabajo por parte de la Comisión.

Pasamos al número 3, por favor.

El 3 es también es dándole seguimiento al tema del PROTAI y PRONADATOS, a la manera como, ya hay varios avances también en acuerdos respecto al seguimiento y a la manera de reportarlos y ahora, bueno, algo que se introduce es que ya seamos nosotros, ya nada más pasar los datos para que los llenara o los registrara el INAI, sino que nosotros directamente ya empezarlos a registrar, bueno, eso puede tener ahí algunos detalles que sería bueno seguirlos evaluando, igual, ir considerando algunos indicadores.

Bueno, aquí de la mano también van uno de los puntos propuestos por el Secretario del Sistema Nacional de Transparencia, el maestro Oscar Guerra Ford respecto al punto número 7 que, bueno, también va mucho de la mano, que es uno de tantos que son las fechas de evaluación y demás.

Por último, esto sí como una aportación de parte del órgano garante que en su momento me tocó presidir y representar, compartir a ustedes y señalarles también todo lo que fue el proceso de compartir el sistema de indicadores del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información que actualmente está en funciones, lo denominamos IT5, I por Indicadores, T por Transparencia y 5 por los actuales 5 rubros que manejamos, en una oportunidad me gustaría compartirlo, exponerlo y si es de utilidad, así como muchos otros órganos garantes que han sido muy nobles y muy, vaya la redundancia, compartidos con nosotros, poderles compartir tanto el proceso como el Sistema en sí que nos ha ayudado a tenerlo, les digo, en tiempo real, indicadores y no está con que: “híjole, qué se sacó este sujeto obligado el mes pasado” y ahí andas checando, sino que ya lo tienes, ahorita está en la plataforma, estamos desarrollando la App. Bueno, en ese sentido también parte lo quisiéramos compartir.

Lo centraría el Plan de Trabajo en estos cuatro puntos y no me resta más que detenerme aquí y poner atención si alguno de ustedes tiene algún comentario, alguna observación o algo más que quisieran incorporar o algo más que nos este faltando o bien, alguna de las propuestas que a la mejor vean que no pueda ser viable, pues también, dejarla para otro mejor momento, ¿no?

Muchísimas gracias y sería cuanto por mi parte.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Muchas gracias por su exposición, Coordinador.

También aprovecho para dar cuenta de la asistencia del Comisionado Adrián Alcalá, en su representación con Edmundo Vázquez.

Ahora informo a los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que tengan la oportunidad de expresarse, no omito recordar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los

Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tienen tres minutos máximo para sus intervenciones.

Si quisiera alguien tener alguna participación.

La Comisionada Julieta del Río.

Adelante, Comisionada.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Perdón, es que me falló acá la otra computadora.

Sí se oye, ¿verdad?

Bueno, primero sí, yo creo que es muy concreto y muy completo el programa porque aunque sean tan solo estos puntos, pues es muchísimo trabajo, lo que decía Alejandro.

Bueno, yo quiero referirme por un lado a las tablas de aplicabilidad de las obligaciones comunes, es necesario hacer este diagnóstico, este trabajo porque a muchos les puede aplicar algunas, pero los estados, o sea, cambian las cosas y estas tablas de aplicabilidad las tenemos desde el 2016.

Entonces, hay muchísimos estados donde en aquel tiempo, digo, yo lo recuerdo, yo era Comisionada Local, apenas estábamos aprendiendo, yo quiero una tabla de aplicabilidad y poníamos: “esto no aplica, esto sí aplica” y yo creo que quedaron varias cosas que hoy con las reformas ya aplica, o sea, aplican algunas cosas y otras no aplican.

Entonces, yo propondría que iniciáramos con este ejercicio, como lo hicimos hace algunos años, también los formatos que contienen los anexos de los lineamientos técnicos generales, en específico respecto a determinadas obligaciones de transparencia.

Entonces, yo ahí comentaba con Alejandro en su momento que de manera coordinada en Comisiones Unidas que debe ser con tecnologías, tenemos que hacer un plan para bajar a todos los

organismos garantes de transparencia como un inventario, un diagnóstico de cómo se encuentran y qué es lo que ellos sugieren.

En aquel entonces nos pedían opinión y nosotros más que nada, que somos los que conocemos, está órgano garante conoce los estados, que nos mandaran una retroalimentación sobre las tablas de aplicabilidad, sus propuestas y también sobre estas obligaciones porque definitivamente tenemos que depurar.

Recuerden que no se hizo lo que viene en los lineamientos, depurar, conservar la información en el 2019, nadie lo hizo, eh, también por eso les informé que la plataforma llegó un momento en que ya no pudo más con tanta información porque no se va a una conservación de información.

También tendríamos que ver la conservación de la información, cada periodo también marcarla en estos lineamientos.

Entonces, definitivamente tenemos que ir a la reforma y otra cosa, vamos a incluir el buscador de género que ya en un mes, mes y medio lo lanzamos.

Entonces, es urgente ir a la reforma de estos lineamientos, yo aquí propongo nada más cómo sería la metodología, si se da un primer saque por parte tanto de indicadores y tecnologías. Esos pasos que decía Alejandro de la Jurídica y del Consejo, pues ya son las partes finales.

Yo creo que primero tenemos que hacer los diagnósticos, las evaluaciones y conformar las reformas, pero, insisto, con la opinión que cada órgano garante nos envíe sus propuestas sobre las tablas de aplicabilidad, sobre las obligaciones y lo que tengamos que modificar porque a la mejor en el camino sale algo más.

Es cuanto.

Muchas gracias, Comisionada.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Perdón, nada más recuerden, del buscador, Paulina, que no está incluido este tema en los formatos, eh,

por eso para ahora que lancemos el buscador, pues tiene que estar incluido en los formatos.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Entonces tomamos nota de lo que nos comenta la Comisionada Julieta del Río.

Pasamos a, si hubiera alguna otra intervención.

**Norma Julieta del Río Venegas:** No.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** No, no lo hay.

Entonces, Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones, por lo que se somete a consideración de todos los aquí presentes, quienes estén a favor de la aprobación del Plan de Trabajo 2023 de la Comisión, incluidas las sugerencias que nos hace la Comisionada del Río, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Muchas gracias.

Quienes estén en contra de la aprobación del Plan de Trabajo 2023 de la Comisión, favor de manifestarlo en forma oral y también levantando su mano. Muchas gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de los presentes fue aprobado el Plan de Trabajo 2023 de esta Comisión.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muchísimas gracias.

Entonces, procedamos con el siguiente punto del Orden del Día, si es tan amable, Comisionada, por favor.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Con gusto, Coordinador.

Le informo que respecto al desahogo del punto número 6 y para el desahogo del Orden del Día en ese sentido, a continuación está la presentación y, en su caso, aprobación del calendario de trabajo propuesto para la Comisión.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muy bien.

Sí, en este caso si me permiten ahí hacer uso de la voz. De hecho, estaba ahorita analizando, como lo planteamos en el Orden del Día, como ya sabemos que una y otra revisa y lo platicaba en su momento también con el Secretario Oscar Guerra Ford en el sentido de que más que una, bueno, es una propuesta, una idea orientadora, yo lo pudiera decir así, no se sabe en qué grado, a la mejor si ponerlo como ya aprobado porque luego después para modificarlo no sé si fuera complicado, si lo ponemos como consideración del informe tentativo o el informe orientador de las posibles o cercanas fechas en las que estaríamos sesionando, que si se fijan, vamos tratando de tener un tiempo entre cada mes, que será prácticamente el penúltimo lunes de cada mes.

Esto también cuidando que, uno, en muchas veces existen actividades a mitad de mes; dos, también de que, bueno, no sean todos los meses una ordinaria porque también se atraviesan periodos vacacionales sabiendo que podemos tener en el número de extraordinarias que sean necesarios y que así como ocurrió hoy por el horario, también puede ser que algunas que están tentativamente para, por ejemplo, el 19 de junio quizá la tengamos que adelantar o atrasar, ya sea esa misma semana o la semana anterior, si es en caso de retraso.

Entonces, solamente para su conocimiento, para su información, este sería más o menos el sentido de la intencionalidad y, se me fue ahorita no la secuencia, sino la va, perdón, el buen Covid me sigue borrando algunos conceptos de la mente, pero vamos a decirlo así que la manera como con tal estaríamos buscando sesionar.

No sé si alguno de ustedes tenga alguna opinión o comentario, a la mejor me está faltando ahí a que lo ponga o ahora la lista de participaciones por parte de Paulina, pero bueno, esa sería la intención y ya ahorita yo pensaría más que ponerlo a consideración y votación, pues sería únicamente a consideración el informe para lo sucesivo.

Salvo tu mejor opinión también, Oscar, en ese sentido, tú con el antecedente que tienes y el historial en comisiones.

**Oscar Mauricio Guerra Ford:** Perdón, buenas tardes a todas y a todos los miembros de esta Comisión.

Simplemente lo que tenía con Alejandro, ya lo hemos platicado con todos los coordinadores de las comisiones después, digamos, de la instrucción que recibimos de la Comisionada Norma Julieta.

Sí se han aprobado estos calendarios que principalmente son orientadores en ese sentido, no son vinculantes que la fecha exacta, pero sí nos dan idea de la frecuencia con la que esta Comisión está aprobando reunirse, que más o menos es una reunión casi mensualmente, bueno, quitando las fechas de seminarios, en ese sentido.

Entonces, Alejandro y Pau, sí, yo diría que se aprueba, así se ha hecho en otras comisiones, pero bajo esta condición de que son orientadores, dada la gran actividad que tenemos en el Sistema, son 15 comisiones que hay que coordinar, las 11 temáticas y las cuatro regionales más la nacional y las actividades que se desarrollan por estas y por los órganos garantes.

Entonces, la recomendación, al igual que en otras comisiones, que sí se vota, se aprueba como un calendario orientador y que nos marca principalmente la frecuencia del trabajo que tendrá esta Comisión y como también ya lo dijo el Coordinador, pues también si fuera necesario está la posibilidad de hacer sesiones extraordinarias.

Sería todo de mi parte. Muchísimas gracias.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Gracias, Oscar.

No sé, Paulina, si quisieras consultar si hay alguna otra intervención, participación, si el (fallas de transmisión) que estamos considerando el lunes pudiera servir, perdón.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Yo sí tengo una pregunta.

A ver, quisiera que, yo sí quisiera, digo, porque nosotros como encargada de la Dirección de Tecnologías, nosotros ya empezamos con el proyecto de esta reforma y por eso incluirlas aquí, yo sí quisiera que se pudiera formar un grupo de trabajo porque a mí sí me urge empezar ya enviando los oficios a los organismos garantes, decir

estos diagnósticos de las tablas de aplicabilidad y algunas cosas que ya tiene muy claro Fernando.

Entonces, no sé si se podría hacer un grupo de trabajo o algo para empezar a la brevedad dando los primeros saques a los organismos garantes porque nos va a llevar un tiempo.

Entonces, yo no quisiera que pasaran dos, tres semanas y quisiera casi casi que ya la semana que entra estuviéramos rindiendo el oficio y mandando el primer saque a los organismos garantes.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Perdón ahí, Julieta, yo nada más una moción de orden, porque estamos con el calendario, aunque no habíamos puesto, pudiéramos comentarlo en asuntos generales y hacer el acuerdo e ir mandando a la mejor y terminando, un correo para quiénes se quisieran sumar en esta Comisión porque paralelo con las tablas yo creo que es fundamental y te lo comento, lo he platicado con varios órganos garantes hermanos.

También la misma importancia ven la necesidad de revisar los formatos, que también eso lo hemos platicado, en darle ahí un mayor dinamismo a los formatos, entonces, pudiéramos ir, generar un documento con el sentido de las mesas de trabajo, comisiones de trabajo, Comité dentro de la Comisión para poderlo trabajar. Si te parece.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Si me permites, les envío mañana mismo el oficio, la propuesta de oficio para que la consideren, digo, porque aparte que en esta Comisión sale eso, digo, nosotros y créanme por lo de la plataforma y por todo lo que vimos en diciembre, los órganos garantes también fueron causantes de que la plataforma tuviera intermitencias.

En aquellas reuniones que decían ¿qué pasa, Julieta? Pues es que pasa que también ustedes no bajaban la información.

Entonces, si me permites, yo estaría mandando mañana a más tardar, Alejandro.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Claro.

**Norma Julieta del Río Venegas:** El oficio que nosotros ya tenemos preparado con lo de las tablas, los formatos para que, si tienes a bien verlo tú y la Secretaria y si tienen alguna aportación o quiten algo, con toda la confianza para dar (...) y ya poderlo mandar la semana que entra.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Claro y para próximas sesiones poder ir compartiendo el trabajo avanzado, yo coincido contigo, si no se nos van a ir meses.

Entonces, claro que sí, yo me sumo a esa iniciativa, en cuanto lo tengas lo compartimos y aquí lo analizamos y mandamos la propuesta, ya de quienes quieran directamente también sumarse al trabajo, yo de entrada te levanto la mano, ¿verdad? En ese sentido, me levanto la mano.

Muy bien, entonces, Secretaria Paulina, si pudiéramos entonces, si no hay otras intervenciones, nada más confirmarlo o proceder con la votación, si es tan amable.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Claro que sí, Coordinador.

Únicamente les volvemos a preguntar para cerrar este punto, si hubiera alguna otra intervención, este es el espacio de diálogo. Okey.

Bueno, Coordinador, le informo, solo para hacerlo formal, que no hay más intervenciones enlistadas, por lo que se somete a consideración de todos los presentes quienes estén aquí, quienes estén a favor de la aprobación del calendario de trabajo propuesto para esta Comisión con las consideraciones que se realizó por parte del Secretario Oscar Guerra Ford, siendo este calendario únicamente orientador, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Muchas gracias.

Quienes estuvieran en contra de la aprobación del calendario de trabajo propuesto para esta Comisión, favor de manifestarlo de manera oral y también levantando su mano. Muchas gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de los presentes fue aprobado el calendario de trabajo propuesto para la Comisión.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muchísimas gracias, Secretaria.

Entonces, procedemos al siguiente punto del Orden del Día, si no me equivoco, es el punto número 7, por favor, si pudiera señalarlo para en su momento ceder ahí el uso de la voz a quien intervendría en el mismo.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Claro que sí, Coordinador.

El punto número 7 del Orden del Día es referente a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del calendario de evaluaciones de los programas nacionales del Sistema Nacional de Transparencia 2022-2026, de conformidad con los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del PROTAI y PRONADATOS.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muchísimas gracias.

En este punto vamos a pedirle al Secretario Oscar Guerra Ford, quien tiene ahí una breve presentación, que también ya se compartió con el Orden del Día, que dé la explicación, vienen ahí unos breves antecedentes, como ustedes recordarán, forma parte de los lineamientos generales en materia de transparencia y acceso a la información pública y que una parte es precisamente la evaluación y por parte de nosotros es el primer, vamos a decir, punto en donde se, o primer órgano, por decirlo así, en donde se tiene que poner a consideración para luego seguir el proceso correspondiente para su aprobación definitiva.

Entonces, Oscar, si nos haces el favor de tomar el uso de la voz para exponer al respecto.

**Oscar Mauricio Guerra Ford:** Muchísimas gracias, Coordinador.

No sé si puedan proyectar la presentación, también es muy corta, son tres láminas.

Bueno, como ya lo mencionaba el Coordinador, en los lineamientos del funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia, existe en el numeral XII, artículo 31, primero, de la Ley General, perdón, donde dice que los programas, tanto el PROTAL y el PRONADATOS que deben ser elaborados y aprobados por el Sistema Nacional de Transparencia con una duración de cuatro años, estos también deben ser evaluados en ese sentido, tanto el PROTAL como el PRONADATOS.

Esto mismo, como decía, se refleja en los lineamientos del funcionamiento para implementación de estos programas que aprobó el Sistema Nacional de Transparencia y en base a esto, por ejemplo, hace cuatro años y se quedó que es la Comisión de Indicadores quien debe aprobar este programa de evaluación desde estos dos programas nacionales, hace cuatro años se aprobó en esta Comisión y se informó al Consejo de este calendario de evaluación y del tipo de evaluación que, digamos, se debe hacer, ya se hizo, están publicadas estas evaluaciones en la página del Sistema, la última fue el año pasado, que fue la evaluación de impacto que nos hizo favor de hacer la UNAM en un grupo coordinado por Kervin Puente en ese sentido.

Y ahora entonces, tal como lo marca el lineamiento, estamos sometiendo a consideración de esta Comisión porque es en esta donde debe ser aprobado y luego informado al Consejo el siguiente calendario.

Si nos hacen favor.

El siguiente, el calendario sería el siguiente. Este año se haría de los dos programas es para los dos una evaluación de la consistencia, o sea, donde se revisan todas las líneas de acción de los programas que fueron aprobados, tanto el PROTAL y PRONADATOS porque también los lineamientos establecen que se pueden hacer ajustes con el objeto, digamos, de mejorar su implementación o quitar algún tipo de cuestiones repetitivas o mejorar alguna línea de acción, etcétera.

Recuerden que esto con el PRONADATOS la vez pasada se hizo en el tercer año, el segundo año y para el tercer año se redujeron muchísimo de las 400 líneas que tenía el PRONADATOS, se

redujeron a 300 en una evaluación que se hizo de consistencia de este programa, bueno, esa haríamos este año.

En el 2024 y 25 haríamos las evaluaciones de seguimiento con el objeto de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su implementación, pero sobre todo los resultados de estos programas.

Y finalmente en el 2026 cuando cierra el ciclo de estos programas son de cuatro años, hacerlo, como lo acabamos de hacer, una evaluación final, que es una evaluación de impacto y de resultados de estos programas que también nos permiten conocer, digamos, cómo mejorar los mismos.

Esa es la propuesta y está a su consideración, como digo, por lineamientos esta Comisión lo debe aprobar, así lo marca y debe ser al principio de este año para los siguientes cuatro años y después en la reunión de Consejo simplemente se informaría de este acuerdo que se aprueba, en su caso, el día de hoy.

Sería todo. Muchísimas gracias.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Gracias por la información presentada, Secretario.

Ahora informo a los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que en caso de que tengan la necesidad de expresarse, en obvio de repetitivo les recuerdo que tienen tres minutos máximo para sus intervenciones.

Okey, Coordinador, le informo que no tenemos para este punto intervenciones qué considerar.

Por lo que se somete a consideración de todos los presentes, quienes estén a favor de la aprobación del calendario de evaluaciones de los programas nacionales del Sistema Nacional de Transparencia 2022-2026, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Muchas gracias.

Quienes estén en contra de la aprobación del calendario de evaluaciones de los programas nacionales del Sistema Nacional de

Transparencia 2022-2026, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobado el calendario de evaluaciones de los programas nacionales del Sistema Nacional de Transparencia 2022-2026 en lo que corresponde al PROTAI y PRONADATOS.

Es cuanto.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muchísimas gracias.

Pasaríamos entonces ahora al punto número 8, que es la síntesis de acuerdos, si pudiera hacernos favor de recapitular los acuerdos tomados durante la sesión, por favor.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Con gusto, Coordinador.

Les comento a todos los presentes que los acuerdos aprobados en esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación 2023 son los siguientes.

Acuerdo número 1. Aprobación del Orden del Día.

Acuerdo número 2. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia de fecha 18 de enero de 2022.

Como Acuerdo número 3. Tenemos la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas, Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, Indicadores, Evaluación e Investigación y de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del 23 de marzo de 2022.

Acuerdo número 4. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión.

Acuerdo número 5. Aprobación del calendario de trabajo propuesto por la Comisión.

Acuerdo número 6. Aprobación del calendario de evaluaciones de los programas nacionales del Sistema Nacional de Transparencia 2022-2026.

Es cuanto.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Muchísimas gracias, Paulina.

También ahí, si me permiten, aunque estábamos en calendario, pero creo que es pertinente lo que mencionó también la Comisionada Nacional Julieta del Río Venegas en el sentido también del acuerdo de enviar este oficio, si podemos llamarlo así, en el cual invita o se hace el llamado para quienes dentro de esta Comisión pudiéramos irnos sumando ya a los trabajos que están teniendo respecto a los lineamientos generales para tanto tablas como formatos.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Sí, Coordinador.

Pregunta, ¿no quedaría en asuntos generales?

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Bueno, tienes razón, lo podemos dejar ahí, sí, tienes razón.

Correcto, muchas gracias por la orientación.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Para el desahogo del siguiente punto, Coordinador, el punto número 9 del Orden del Día con relación a los asuntos generales, como usted bien lo sugirió, le cedemos el uso de la voz a la Comisionada Julieta del Río para que nos, para efectos de acta, Comisionada, si pudiera reiterarnos las sugerencias que nos hace y que quede en esta parte del acta correspondiente.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Que se envíe una circular a todos los organismos garantes para hacer un diagnóstico sobre tanto formatos como obligaciones de transparencia para ir a una reforma de los lineamientos.

Sería algo así grosso modo y yo, ya me están haciendo el oficio, en un rato más se lo hago llegar a Alejandro.

Gracias.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Muchas gracias, Comisionada del Río.

Adelante, Coordinador.

**Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel:** Bien, creo que ya no habiendo más puntos que tratar, habiendo desahogado todos y cada uno de los planteados en el Orden del Día, no nos queda más que dar por concluida la presente sesión.

Agradeciendo a todos su tiempo y su disponibilidad para llevar a cabo esta Primera Sesión del año, siendo entonces las 17:55 horas del Centro, damos, reitero, por concluida la presente sesión.

Tengan todos muy bonita tarde y muy buen inicio de semana.

- - -oo0oo- - -